

Datos Generales					
Asunto	SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PATRONATO DE BOMBEROS DE LEON, GTO.				
Fecha	21 DE JULIO DEL 2025	Hora de inicio	18:05 HRS	Hora de término	19:25 HRS
Lugar	OFICINAS CENTRALES DE APOLO	Levanta	MTRA. MA. GUADALUPE HINOJOSA ANGEL		

Uso de la voz

DESARROLLO DE LA SESIÓN

✓ LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.

La Mtra. Ma. Guadalupe Hinojosa Ángel, en funciones de Secretaria del Consejo Directivo del Patronato de Bomberos de León, Gto. Procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los miembros del Consejo siguientes:

- LIC. ALFREDO PADILLA VILLALPANDO.....PRESIDENTE DEL PATRONATO
- MTRA. MA. GUADALUPE HINOJOSA ÁNGEL.....SECRETARIA DEL PATRONATO
- MTRA. ELBA GABRIELA FALCÓN HERNÁNDEZ.....TESORERA DEL PATRONATO
- C. MÓNICA DEL ROCÍO GARCÍA BARRÓN.....TESORERA SUPLENTE
- ING. HÉCTOR BERNARDO TAPIA MARTÍNEZ.....VOCAL DEL PATRONATO
- LIC. LEONOR NÚÑEZ CUEVAS.....VOCAL DEL PATRONATO
- ING. LILIA BERENICE RODRIGUEZ RAMIREZVOCAL DEL PATRONATO
- LIC. JOSÉ FRANCISCO CORRAL MENA.....VOCAL DEL PATRONATO
- MTRO. JAVIER LAHUD MARTÍNEZ.....VOCAL DEL PATRONATO
- ING. RUBÉN RODRÍGUEZ RIVERA.....VOCAL SUPLENTE
- SÍNDICO ROMÁN CIFUENTES NEGRETE.....REP. DEL H. AYUNTAMIENTO
- SÍNDICO MA ESTHER SANTOS DE ANDA.....REP. DEL H. AYUNTAMIENTO
- MTRA. ELVIA ARACELI RAMÍREZ CERVANTES.....CONTRALORÍA
- SCARLETT ITZALEM VILLEGAS PERALES.....CONSEJERO JUVENIL

Así mismo, se encuentra presente el CP. José Luis Carpio Guzmán en su carácter de Director General del Patronato de Bomberos de León, Gto.

Acto seguido, y al encontrarse presentes la mayoría de los miembros que integran este Consejo Directivo, la Secretaria del mismo hace constar y se declara que existe Quórum Legal para el desarrollo de la presente Sesión de Consejo.

✓ LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Lic. Alfredo Padilla Villalpando, Presidente del Consejo Directivo del Patronato de Bomberos de León Gto. procede a dar lectura al Orden del Día, que incluye presentaciones de PowerPoint. Acto seguido somete a la consideración de los integrantes del mismo la aprobación del contenido del Orden del Día; el cual es APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO PRESENTES.

- I. Lista de presentes.
- II. Orden del día y aprobación.

- III. Aprobación Acta Anterior.
- IV. Dudas del Informe Ejecutivo mensual mayo y junio.
- V. Autorización del presupuesto para celebración del día del bombero. 22 de agosto de 2025.
- VI. Propuesta de nueva modalidad para reuniones del Consejo Directivo.
- VII. Propuesta de adopción de lineamientos en materia de nómina, prestaciones, contratación, ascenso, inducción y normatividad laboral.
- VIII. Autorización de Estados Financieros.
- IX. Integración del Subcomité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Patronato de Bomberos de León, Gto.
- X. Informe del procedimiento de Licitación Pública Nacional, PBL-LPN-001/2025, Adquisición de 130 piezas de Trajes Estructurales para Bombero Profesional.
- XI. Propuesta de modificación a las Disposiciones Administrativas de Recaudación 2026.
- XII. Asuntos generales.

✓ **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.**

El acta es APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO PRESENTES.

✓ **INFORME EJECUTIVO MENSUAL, MAYO Y JUNIO.**

El informe ejecutivo mensual es APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO PRESENTES.

✓ **AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL BOMBERO. 22 DE AGOSTO DE 2025.**

Es presentado por el C.P. Miguel Ángel Franco Trujillo, Coordinador de Capital Humano, quien informa que la celebración del día del Bombero será el próximo 22 de agosto en punto de las 9:00 horas, iniciando con la celebración eucarística en el Templo Expiatorio y posteriormente la comida para el H. Cuerpo de Bomberos. El Consejero Javier Lahud solicita mantener una congruencia en los que se invierte y mostrar la comparativa entre años y no perder el esquema de los patrocinios.

Se hace la presentación de los gastos, resultando aprobada la propuesta por la cantidad \$259,100.00 (doscientos cincuenta y nueve mil cien pesos 00/100 m.n).

La Autorización del presupuesto para la celebración del día del bombero, 22 de agosto de 2025, es APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO PRESENTES.

✓ **PROPUESTA DE NUEVA MODALIDAD PARA REUNIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO.**

Es presentado por el Lic. Leonardo David Valadez Gutiérrez, Coordinador Jurídico, quien nos manifiesta que con base a lo establecido en el Reglamento de Bomberos y para alinear el desarrollo de las sesiones del consejo, con la totalidad de los consejos de las paramunicipales, se hace de conocimiento del consejo las nuevas disposiciones y forma de desarrollar el desahogo de las mismas en las próximas sesiones.

La Sindico Ma. Esther Santos, comenta que en este momento es una propuesta en la que se está trabajando, y asimismo resulta necesario tener los documentos a disposición.

El Síndico Román Cifuentes, refuerza lo dicho por la Sindico Ma. Esther Santos, donde se espera homologar el tema de la modalidad de las sesiones en todos los consejos, así como homologar ciertos criterios de convocatoria y las actas.

Se hará de manera gradual, se homologan criterios de contenidos, convocatorias y modalidades. La modalidad se queda presencial.

✓ **PROPUESTA DE ADOPCIÓN DE LINEAMIENTOS EN MATERIA DE NÓMINA, PRESTACIONES, CONTRATACIÓN, ASCENSO, INDUCCIÓN Y NORMATIVIDAD LABORAL.**

Es presentado por el C.P. Miguel Ángel Franco Trujillo, Coordinador de Capital Humano, quien realiza la exposición de los puntos relativos a esta propuesta, por lo que surgen inquietudes en relación a la legalidad de este tipo de deducciones en nómina.

El Lic. Francisco Corral, menciona que no se pueden hacer los descuentos directos de la nómina de los trabajadores.

El Síndico Román Cifuentes, comenta que la forma en que se redacta el acuerdo y a partir de cuando quedaría establecido, resulta necesario que sea consultado con la Dirección General de Desarrollo Institucional para no infringir ninguna normativa y dejar claro los lineamientos y criterios para realizarlos.

El punto queda pendiente sobre la forma en que se realizará. Se debe presentar primero a los Síndicos y posteriormente al Consejo.

✓ **AUTORIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.**

Es presentada por la C.P. María Claudia Yépez Gutiérrez, Coordinadora de Contabilidad, se informa sobre los estados financieros que guarda el Patronato de Bomberos de León, Gto.

La Lic. Elvia Araceli Cervantes, comenta que es importante sumar la información al informe mensual de los estados financieros y balanza de comprobación.

Los estados financieros son APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO PRESENTES.

✓ **INTEGRACIÓN DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, COMODATOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL PATRONATO DE BOMBEROS DE LEÓN, GTO.**

Es presentada por la C.P. María Claudia Yépez Gutiérrez, Coordinadora de Contabilidad, quien informa como se integra el Subcomité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Patronato de Bomberos de León, Gto., el cual se instaló en fecha 17 de julio de 2025; quedando de la siguiente forma:

TITULAR	CARGO
Cp. José Luis Carpio Guzmán	Presidente
Cp. María Claudia Yépez Gutiérrez	Secretario Ejecutivo
Síndico Román Cifuentes Negrete	Representante del H. Ayuntamiento
Regidor Guillermo Medina Plasencia	Representante del H. Ayuntamiento
C. Alfredo Padilla Villalpando	Vocal
Mtra. Elba Gabriela Falcón Hernández	Vocal
Lic. Elvia Araceli Ramírez Cervantes	Representante de Contraloría Municipal

✓ **INFORME DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PBL-LPN-001/2025, ADQUISICIÓN DE 130 PIEZAS DE TRAJES ESTRUCTURALES PARA BOMBERO PROFESIONAL.**

Es presentada por la C.P. María Claudia Yépez Gutiérrez, Coordinadora de Contabilidad, quien informa, que derivado del la solicitud de adquisición de 130 piezas de traje estructural para bombero profesional, resulta necesario llevar a cabo el procedimiento de licitación pública, esto en virtud a que el monto de acuerdo al estudio de mercado, supera el rango establecido para una adjudicación directa.

Se da a conocer el cronograma de la licitación, donde el fallo se dará el día 18 de agosto, y el 19 de agosto se hará de conocimiento a los licitantes, fijando como fecha para firma del contrato el día 25 de agosto de 2025.

El Ing. Lahud, comenta que sería una buena medida hacer la revisión de los equipos para saber la vida actual que tienen.

La Ing. Lilia comenta, que el tema preventivo es importante para que los equipos tengan un mayor tiempo de vida útil, así como el correcto lavado para conservarlos en buenas condiciones.

✓ **PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN 2026.**

Es presentada por el Ing. Elías Zúñiga Quintero, Coordinador de Prevención, quien nos informa y pone a consideración del Consejo, el concepto de cobro de recarga de extintores, previsto en el Capítulo Décimo Noveno, De los Ingresos del Patronato de Bomberos de León, Artículo 33, fracción IX, de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de León, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2026.

Así mismo se pone a consideración el incremento inflacionario de los demás conceptos, para el año 2026.

La propuesta de modificación a las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de León, Guanajuato para el ejercicio fiscal 2026, por lo que hace al Patronato de Bomberos de León, Gto., es APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO PRESENTES.

✓ **ASUNTOS GENERALES.**

* Se cuestiona sobre el proceso de contratación del contralor, se comenta que están aún en la selección e inicio del procedimiento respectivo por parte del Ayuntamiento. ABIERTO

* Invitación a la reunión del consejo de ingenieros para la supervisión de las obras de las estaciones que estén en proceso de construcción, el Ing. Elías coordinara la visita. CERRADO

* El Comandante Carpio, informa que se están solicitando al Municipio la adquisición de dos lanchas, mediana y chica, para la atención de emergencias en la presa del palote, y así poder asistir de manera adecuada los incidentes que se llegasen a suscitar en dicho cuerpo de agua. ABIERTO

En virtud de lo anterior, se solicita a la Mtra. Ma. Guadalupe Hinojosa Ángel Secretaria del Consejo, levantar el acta respectiva de esta Sesión, quedando debidamente asentado en la misma que no quedaron puntos del orden del día pendientes de desahogo y por tanto se proceda a declarar terminada la Sesión del Consejo Directivo del Patronato de Bomberos de León Gto., por lo que siendo las 19:25 horas del día 21 de julio del año en curso, se cierra la presente acta, firmando para su debida constancia, los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Se anexan hojas de uso de la voz	Si	No	Cantidad de hojas	
		X		08

LIC. ALFREDO PADILLA VILLALPANDO
PRESIDENTE DEL PATRONATO

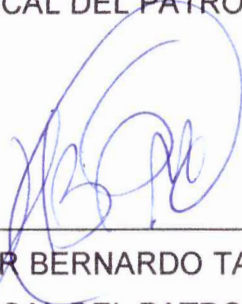
MTRA. MA. GUADALUPE HINOJOSA ANGEL
SECRETARIA DEL PATRONATO

MTRA. ELBA GABRIELA FALCÓN HERNÁNDEZ
TESORERA DEL PATRONATO

C. MÓNICA DEL ROCÍO GARCÍA BARRÓN
TESORERA SUPLENTE



ING. LILIA BERENICE RODRÍGUEZ RAMÍREZ
VOCAL DEL PATRONATO



ING. HÉCTOR BERNARDO TAPIA MARTÍNEZ
VOCAL DEL PATRONATO

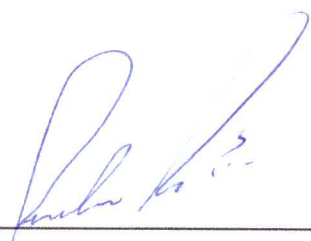
MTRO. JAVIER LAHUD MARTÍNEZ
VOCAL DEL PATRONATO



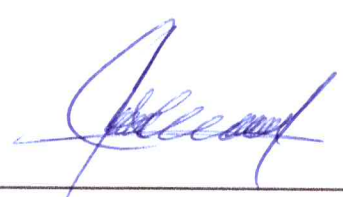
Esta hoja de firmas forma parte integral del acta de Sesión del Consejo del Patronato de Bomberos de León, Gto., celebrada el 21 de julio del 2025.



ING. LEONOR NÚÑEZ CUEVAS
VOCAL DEL PATRONATO



ING. RUBÉN RODRÍGUEZ RIVERA
VOCAL SUPLENTE

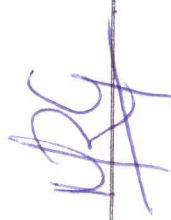


LIC. JOSÉ FRANCISCO CORRAL MENA
VOCAL SUPLENTE



MTRA. ELVIA ARACELI RAMÍREZ CERVANTES
REPRESENTANTE CONTRALORÍA

SÍNDICO ROMÁN CIFUENTES NEGRETE
REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO



Esta hoja de firmas forma parte integral del acta de Sesión del Consejo del Patronato de Bomberos de León, Gto., celebrada el 21 de julio del 2025.

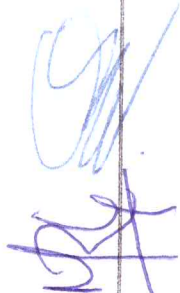
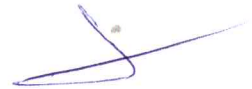
SÍNDICO MA. ESTHER SANTOS DE ANDA
REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO



SCARLETT ITZALEM VILLEGAS PERALES
CONSEJERA JUVENIL

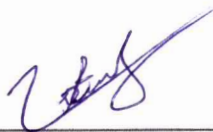


C.P. JOSÉ LUIS CARPIO GUZMÁN
DIRECTOR GENERAL



Esta hoja de firmas forma parte integral del acta de Sesión del Consejo del Patronato de Bomberos de León, Gto., celebrada el 21 de julio del 2025.

SÍNDICO MA. ESTHER SANTOS DE ANDA
REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO



SCARLETT ITZALEM VILLEGAS PERALES
CONSEJERA JUVENIL



C.P. JOSÉ LUIS CARPIO GUZMÁN
DIRECTOR GENERAL

